

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULAUTE CIA. LTDA.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los treinta días del mes de marzo del 2016, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Avenida Quito y Tsáchila se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA MULAUTE CIA LTDA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Alejandro Escudero en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor Robinson Escudero, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA MULAUTE como sigue a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
Hernán Alejandro Escudero Méndez	PRESENTE	500	50%	\$500.00
Robinson Hernán Escudero Escudero	PRESENTE	500	50%	\$500.00
		1000	100%	\$1000.00

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015
- 2.- Lectura y aprobación del informe del gerente.
- 3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015

El señor secretario da lectura de los estados financieros, y al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas para poder lograr los resultados existentes al final del periodo económico; el señor Gerente al deliberarse su informe se abstiene de votar, y el señor Presidente conforme con lo mencionado en el informe, lo aprueba de manera unánime.

3.- Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo.

Una vez identificada las utilidades netas del periodo, ya deducida la participación laboral, el impuesto a la renta y el 5% destinado a las reservas legales, los socios mencionan que la

situación económica a nivel país no es tan alentadora, por ende deciden que las utilidades no sean distribuidas y que se mantengan en el patrimonio de la empresa.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el secretario que certifica. - En Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, a los 30 días del mes de marzo del 2016. - f) HERNAN ESCUDERO, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA MULAUTE CIA LTDA, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 30 de marzo del 2016.


Dr. Robinson Escudero
Gerente General


Sr. Hernán Escudero
Presidente